ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Historia de la Danza**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Historia de la Danza y Humanidades					
CURSO	2º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	3 ECTS	1h 15' HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
◉ DANZA CLÁSICA	◉ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	○ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	○ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
◉ DANZA CONTEMPORÁNEA		○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
◉ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento de Música**	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	María Josefa Ruiz Mayordomo	hd,csdanza@gmail.com
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura Historia de la Danza, se encardina en la la materia "Historia de la Danza y Humanidades", considerada de formación básica para los estudios superiores de Danza, obligatoria para todas las especialidades y estilos de Danza.
Su enfoque es humanístico, teórico y fundamental en la formación de los discentes. cuyo perfil profesional responde a las expectativas de alta cualificación tanto en la teoría como en la práctica, y trasmisión dancística.

El objetivo principal de la asignatura es, por lo tanto, proporcionar las herramientas intelectuales para entender las líneas maestras y paradigmáticas del progreso coréutico-coreográfico que han conducido al estado de evolución escénica de la Danza hasta las primeras décadas del siglo XX, dentro del contexto social y artístico modernista, de carácter internacional. Como transversalidad, la capacidad de exploración así como interpretación documental, musical e iconográfica, con enfoque coreológico conocedor de la praxis y las diferentes teorías sustentadoras.

Por ello resulta imprescindible para abordar las siguientes asignaturas:
- Análisis e interpretación del repertorio (todos los estilos)
- Análisis del repertorio de las danzas históricas

Al finalizar el periodo de docencia-discencia en esta asignatura, el alumno habrá adquirido la capacidad para discernir y entender el hecho coréutico dentro de su contexto, con relación a sus antecedentes, consecuentes y concordancias en el devenir cronológico geocultural.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Objeto y relación de la historia de la danza y los principios estéticos. Momentos y creadores significativos en la historia y estética de la danza. Concepción primitiva o sagrada de la danza desde su nacimiento: el misterio y lo sagrado, lo trágico y lo cómico, lo gracioso y lo sublime, lo grotesco y lo bello. Nacimiento de la danza en Occidente. Concepción secular de la danza: El renacimiento, corte francesa en el S. XVII, el enciclopedismo, el romanticismo, la maestría artística y el genio.

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	6, 7, 10, 14.	1, 9, 10, 20.	8, 9.

Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

CEA01. Conocer y contextualizar de forma holística los movimientos y tendencias de la danza hasta la segunda década del siglo XIX (incluido) y prolongaciones.

CEA02. Conocer y contextualizar de forma holística el desarrollo histórico dancístico de los diferentes lenguajes coréuticos y su evolución hasta el siglo XIX (incluido) y prolongaciones.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

No se demanda requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, si bien resulta imprescindible la aplicación de todo lo abordado en la asignatura Arte, Cultura y Sociedad correspondiente al curso 1° de los estudios superiores de Danza que figura en el Decreto 258/11 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

También de los conocimientos referentes a las asignaturas Historia de la Danza y música correspondientes a las enseñanzas profesionales de Danza, recogidos en el correspondiente Decreto de la Junta de Andalucía.

Por último, se aconseja al alumnado tener conocimientos básicos de ofimática, manejo de un procesador de texto y de navegación en Internet.

Es muy recomendable que el discente lea esta guía con detenimiento. Es muy importante cumplir con los plazos fijados, así como, asistir y participar activamente en las clases.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

I. Prehistoria de la Danza. Desde la antigüedad hasta el siglo XV.

2. Historia de la Danza en España: Desde el siglo XV hasta el siglo XIX y prolongaciones.

NOTA IMPORTANTE: Queda omitido todo lo referente a repertorio, ya que pertenece a las siguientes asignaturas:
- Evolución histórica del Repertorio
- Análisis del repertorio (Todas las especialidades y estilos)
- Análisis del repertorio de las Danzas Históricas

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visualización y debate sobre registros videográficos.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Ninguna

METODOLOGÍA

Activa-participativa y formativa.

- Combinación de clases magistrales con trabajo individual y colectivo del alumnado.

- Apoyo material (Bibliografía específica, literatura gris) y visual (Videos específicos coréuticos sobre cada periodo).

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura, se procederá a la adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
CEAI. Demostrar Conocer y contextualizar de forma holística los movimientos y tendencias de la danza hasta el siglo XIX (inclusive) y prolongaciones. CEAII. Demostrar Conocer y contextualizar de forma holística el desarrollo histórico dancístico de los diferentes lenguajes coréuticos y su evolución hasta el siglo XIX y prolongaciones.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	6, 7, 10 14.	Pedagogía: 1, 9, 10, 20. Coreografía: 8, 9.	01, 02.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la Historia de la Danza.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1, Portolio I	Elaboración: Entregal: Día de clase posterior a las vacaciones de navidad	Rúbrica	Propios de la asignatura: I, II	25%
2. Portfolio II	Entrega: Día de clase posterior a las vaciones de Semana Santa	Rúbrica	Propios de la asignatura: I, II	25%
3. Prueba escrita sobre contenidos Modulo de aprendizaje 1	Último día de clase antes de las vacaciones de navidad	Rúbrica	Propios de la asignatura: I, II	25%
4. Pueba escrita sobre contenidos modulo de aprendizaje 2.	Último dia de clase	Rúbrica	Propios de la asignatura: I, II	25%
Examen de Evaluación Unica	Junio	Rúbrica		100%

OBSERVACIONES

La nota obtenida será la resultante de las ponderaciones. Cada discente elige libre y responsablemente las actividades a las que está dispuesto a presentarse y a las consecuencias que conlleva presentarse o no presentarse.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Prueba escrita sobre los contenidos de los módulos de aprendizaje 1 y 2	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbrica	Propios de la asignatura: I, II	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Ninguno. La superación de la asignatura depende de las calificaciones obtenidas, que suponen la escala de consecución de dichos requisitos. Por lo tanto, el requisito mínimo es la obtención de una calificación igual o superior a 5.

BIBLIOGRAFÍA

- Burke, P., Gil, A. J. L., & Martín, A. F. (2014). Formas de hacer historia. Madrid: Alianza.
- Craine, D., & Mackrell, J. (2010). The Oxford dictionary of dance. Oxford: Oxford University Press.
- Historia de la danza : V. I. (2016), Valencia: Mahali
- Pappacena, F. (2016). Storia della danza in Occidente: Vol. 2. Roma: Gremese
- Pastori J, P. (2003): La Danse: des Ballets Russes à l'avant-garde. Francia: Gallimard
- Samostata, L. (1999). Dialogos sobre la Danza. Madrid: Gredos
- Tondo. O. di (2015). Storia della danza in Occidente, Roma: Gremese

NOTA: Para cada módulo específico, se trabajará con bibliografia especializada (literatura gris) que deberá añadirse al portfonlio de cada discente.